



COMPAÑIA 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

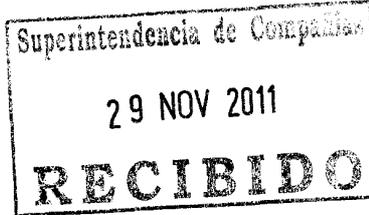
RUC 1590117570001
Av. Chone y Calle Sucre
EL CARMEN - MANABI
TEL: (052) - 660 - 610

*Remisión
de Transferencia
29/11/11*

35126

2998

El Carmen, a 28 de Noviembre del 2011.



Dr. Klever Zambino
PRESIDENTE

**Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS.**

Sr. Wilian Mendoza
GERENTE

Presente.-

COMISARIOS

De mi consideración:

Sr. Eli Vivas Basilio
COMISARIO

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A.

Ing. Victor Navarez
COMISARIO

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	HABER ACCIONES	ACCIONES QUE CEDE	SALDO ACCIONES
Sra. Vicenta Yvonne Paladines Gallardo	130669747-3	Sra. Mary Alejandrina Vega Vega	170837086-9	1	1	0

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 10.00 dólares norteamericanos cada una.

Atentamente;



**Sr. Wilian Mendoza Mendoza
GERENTE DE LA COMPAÑIA**

COPIA

El Carmen, a 24 de Noviembre del 2011.

Notaría Pública 2da - El Carmen

Señor.

Wilian Mendoza Mendoza.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO "MAVE"
S.A.

Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, la suscrita señora Vicenta Yvonne Paladines Gallardo con cédula de ciudadanía número 130669747-3, en Calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A. y propietario de un total de Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares Norteamericanos, Transfiero y Cedo Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares, con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor de la Cesionario Sra. Mary Alejandrina Vega Vega con número de cédula 170837086-9.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente:



Sra. Vicenta Yvonne Paladines Gallardo.
C.C.N° 130669747-3
CEDENTE

Sra. Mary Alejandrina Vega Vega.
C.C.N° 170837086-9
CESIONARIO

Sr. Eudoro Filiberto Mendoza Mendoza.
C.C.N° 170916590-4
CEDENTE





NUMERO: 405

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS.-

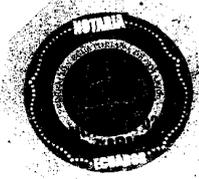
En la ciudad de El Carmen cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy jueves veinticuatro de noviembre del dos mil once, a las dieciséis horas cinco minutos, ante mí Doctor Raúl Clemente Mero Vargas, Notario Público Segundo del cantón, interino, comparecen los señores VICENTA IVONNE PALADINES GALLARDO, portadora de la cédula de ciudadanía número 130669747-3; EUDORO FILIBERTO MENDOZA MENDOZA, portador de la cédula de ciudadanía número 170916590-4; y, MARY ALEJANDRINA VEGA VEGA, portadora de la cédula de ciudadanía número 170837086-9. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma, advertidos de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, cada uno por separado Expuso: "Que reconoce como suya, propia, la firma y rúbrica colocada al pie de la presente Cesión de Acciones que antecede, la misma que utiliza en la suscripción de todos sus actos y documentos, tanto públicos como privados". Al amparo de lo dispuesto en el numeral nueve, del artículo dieciocho, de la Ley Notarial en vigencia. Con lo que termina la presente diligencia, firmando para constancia los comparecientes, en unidad de acto con el señor Notario que da fe.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]
Dr. Raúl C. Mero Vargas
 NOTARIO SEGUNDO INTERINO
 EL CARMEN, MANABÍ, ECUADOR



LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

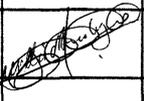
TRANSPORTE: 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

NOMBRE DEL SOCIO : VEGA VEGA MARY ALEJANDRINA

FOLIO N° 100

NACIONALIDAD : ECUATORIANO

CEDULA O PASAPORTE: 17083708 6-9

FECHA	Notaria	SUSCRIPCION			ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			Firma del Repres. Legal	Observaciones
		Capital	Número Acciones	Pagos Parciales	N°	Valor Unitario	Valor Total	Cedernte	N°	Valor	Cesionario	Debe	Haber	Saldo		
24/11/2011					1	10,00	10,00	Vicenta Y vonne Paladines C Sallardo	1	10,00	Mary Alejandra Vega Vega		0,00	10,00		Transferencia

RECIBIDO
 Superintendencia de Compañías
 29 NOV 2011

